



ORDEN DE COMPRA

Nro orden de compra: 99/2026
Fecha: 31/07/2026

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono	Email
SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A	30-70773845-2	LAMARCA EMILIO 4662, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4504-0569	licitaciones@sgi-informatica.com.ar

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 76/2026

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por Monto

Expediente: EXP:1826/2026

Objeto de la contratación: Adquisición Tokens USB criptográfico para firma digital

Oficina de contratación: Dirección de Compras

Lugar de entrega: Universidad Nacional de Lanús - Predio Av. 29 de Septiembre (29 de Septiembre 3901, (1826) REMEDIOS DE ESCALADA, Buenos Aires)

Forma de pago:

- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste

último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.

- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Plazo de entrega:

7 DHA

GARANTÍA

Los oferentes deberán especificar claramente los plazos de la garantía ofrecida y de las condiciones en que regirá. En caso de no indicar la garantía ofrecida, se entenderá que ofrece la garantía mínima requerida por ésta Institución indicada en el Anexo –Formulario Único y Oficial de Oferta, y en caso de resultar adjudicatario, estará obligado a cumplir con la misma.

En caso de no aclarar las condiciones que regirá la garantía ofrecida, se entenderá que no son imputables las fallas por mal uso de los equipos por parte del/los usuario/s, y las consecuentes fallas estarán sujetas a reparación por cuenta y cargo del adjudicatario. Para la ejecución de la garantía no se podrán solicitar las cajas en las que los componentes sean entregados. La reparación o reposición de los bienes que, por defectos, vicios u otra característica de igual naturaleza, no posibilitara el uso normal y ordinario propio de cada artefacto, deberá efectuarse en la Universidad Nacional de Lanús, 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, o en su defecto, el proveedor deberá retirar el equipo del mencionado sitio, efectuar su reparación/recambio y reintegrarlo al lugar de retiro sin costo alguno para esta Universidad dentro de los 7 días hábiles de notificado el desperfecto.

En el supuesto de que la reparación de los equipos en garantía insumiera un plazo superior a 7 días hábiles, el adjudicatario deberá proveer en comodato equipos y material análogos en reemplazo, por el plazo en que los equipos se hallaren en

reparación. Será a cargo del adjudicatario los gastos de desarmado, traslado, reparación (insumos, repuestos y mano de obra) y reinstalación de los equipos reparados, como así también todo otro gasto que la ejecución de la garantía insumiera.

Fecha inicio del servicio:

Fecha finalización del servicio:

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Token USB criptográfico para firma digital del tipo CryptoID FIPS 140-3 Nivel 3 o equivalente. Requisitos de Seguridad ● Certificación FIPS 140-3 Nivel 3, con vigencia (sunset date) no inferior a tres (3) años ● Certificación validada por el National Institute of Standards and Technology (NIST) o por el organismo competente correspondiente. ● Mecanismos de protección contra intentos de acceso no autorizados, con bloqueo automático del dispositivo por número máximo de intentos de autenticación. ● Ejecución de operaciones criptográficas dentro del dispositivo, sin exposición de las claves privadas al sistema operativo anfitrión. ● Almacenamiento seguro de certificados digitales y claves criptográficas mediante un sistema de archivos protegido. ● Mecanismos de detección de intrusiones y protección frente a manipulaciones no autorizadas. Capacidades Criptográficas Algoritmos Simétricos ● AES-128. ● AES-192. ● AES-256. ● 3DES. Algoritmos Asimétricos ● RSA de 2048 bits o superior. ● Criptografía de Curva Elíptica (ECC). Algoritmos Hash ● SHA-256. ● SHA-384. ● SHA-512. Compatibilidad ● Microsoft Windows 10 y Windows 11, en arquitecturas de 32 y 64 bits. ● Microsoft Windows Server 2016 o superior. ● Linux. ● macOS. Asimismo, deberá disponer de los controladores, middleware y bibliotecas necesarios para su correcto funcionamiento en los sistemas operativos indicados. Estándares y APIs Soportadas ● PKCS#11. ● Microsoft CryptoAPI (CAPI). ● Microsoft Smart Card MiniDriver. Aplicaciones Soportadas El dispositivo deberá ser apto para: ● Firma digital de documentos. ● Autenticación fuerte de usuarios. ● Acceso mediante certificados digitales. ● Implementaciones de VPN. ● Integración con aplicaciones corporativas compatibles con PKCS#11 o Microsoft CryptoAPI. ● Utilización con navegadores web, clientes de correo electrónico y suites de oficina compatibles. Características Físicas ● Interfaz USB. ● Grado de protección IP68 o superior contra el ingreso de polvo y agua. ● Diseño apto para uso institucional intensivo. Documentación Requerida ● Ficha técnica oficial emitida por el fabricante. ● Certificado FIPS 140-3 vigente o enlace oficial de	25,00	\$ 125.000,00	\$ 3.125.000,00



N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
	validación correspondiente. ● Documentación que acredite la compatibilidad con los sistemas operativos y estándares requeridos. ● Manuales y documentación técnica del dispositivo ofertado. Garantía El dispositivo deberá contar con una garantía mínima de doce (12) meses. MARCA: TOKEN CRYPTO ID FIPS 140-3NIVEL3			

\$ 3.125.000,00

SON PESOS TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL

OBSERVACIONES

La entrega se realiza en 29 de Septiembre 3901 - Edificio S. Ortiz - Dir. de Informática.
Disposición Conjuntas Administración y JG
DCADM- 352 - 2026 - ADES-DDME-SAJI #UNLa
público

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Número	Ejercicio	Imputación	Imputación total
519	2026	R.7066.003.010.000.16.55.09.01.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4	\$ 3.125.000,00